

GEOZYME C.L.

QUITO, dieciseis de Diciembre del dos mil catorce

Señor(a)
LUPERA LESTE MARIO ALONSO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía GEOZYME C.L., otorgada el día dieciseis de Diciembre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) DECIMO NOVENO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ARAUJO RIBADENEIRA JAIME RAMIRO
LUPERA LESTE MARIO ALONSO
OROZCO ARELLANO ANTONIO BOLIVAR

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía GEOZYME C.L., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



LUPERA LESTE MARIO ALONSO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1706263892



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

201-17-01-19-D05998

Factura No.: 002-001-000007445

En la ciudad de QUITO, el día de hoy dieciseis de Diciembre del dos mil catorce; ante mí ABOGADO CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA, Notario(a) DECIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) LUPERA LESTE MARIO ALONSO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1706263892 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en SAN RAFAEL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía GEOZYME C.L.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMO NOVENA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



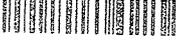
ABOGADO CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA
Identificación: 1201502208

Digitally
signed by
CAMILO
ORLANDO
SALINAS
ZAMORA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170626389-2

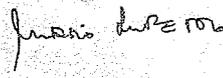

 APELLIDOS Y NOMBRES
 LUPERA LESTE
 MARIO ALONSO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 Venezuela
 Caracas
 FECHA DE NACIMIENTO 1954-03-12
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 JANNETH ALICIA
 ARIAS




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ARQUITECTO E4343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LUPERA PEDRO SEGUNDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LESPE MARIA ENCARNACION
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-05-09
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-05-09





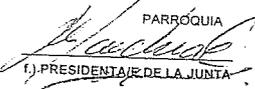
DIRECTOR GENERAL FICHA DEL CEDULADO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

014
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014


014 - 0074 **1706263892**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LUPERA LESTE MARIO ALONSO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 RUMINAHUI SAN RAFAEL
 CANTÓN PARRÓQUIA 0 ZONA


 (J) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

